Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

1943

REPÚBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

MEXICO

Expediente 14 TOMO IV Año 1943

RECLAMACION DEL GOBIERNO ARGENTINO CON MOTIVO DE

UNA PUBLICACION DEL EMBAJADOR DE MEXICO EN CHILE,

SOBRE POLITICA INTERNACIONAL ARGENTINA

14

14 - 9 - 13 a 2 - 6 - 943

Jorman - 75510 For. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Embajada
de la
República Argentina

Santiago, Marzo 12 de 1943.

R.E. No. 133 A.

RESERVADA

Señor Ministro:

Me creo en el deber de comunicar a V.E.- permitiéndome indicar la necesidad de tomar las medidas que correspondan - la carta enviada por el Señor Embajador de Méjico en Chile, al Secretario de la C.T.CH.(Confederación de Trabajadores de Chile) cuyo tono inusitado ha provocado los comentarios periodísticos que agrego a esta nota.

No me he creido autorizado a hacer ninguna manifestación pública ante las audaces y descomedidas apreciaciones del diplomático mencionado, referentes a la posición internacional del Gobierno Argentino, pero creo que correspondería una reclamación sobre estos excesos de expresión del Embajador de Méjico, que, como ex Secretario de la Junta Revolucionaria Mejicana podrá profesar las ideas que más le convengan, pero que no puede valerse de su calidad de representante de un país que mantiene relaciones con el nuestro, para formular juicios temerarios sobre nuestra situación política interna.

Quiero recordar a V.E. que este mismo Embajador fué quien sorprendió la buena fé del Director General de Informaciones y Cultura solicitando para sí el uso de la radio oficial y dando la palabra en esa transmisión al comunista Lombardo Toledano quien se expidió en forma violenta y descortés para nuestro Gobierno y especialmente para nuestro Presidente.

Excmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
Doctor Enrique Ruiz Guiñazú

Buenos Aires

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

En aquella oportunidad remití a V.E. un telegrama personal, sin número, fecha 7 de Noviembre de 1942, para comunicarme con V.E. a fin de hacerle llegar las explicaciones del Señor Ministro del Interior, quien se había manifestado indignado por la actitud del susodicho Embajador(2da. parte del telegrama). En conversación telefónica, dí a V.E. esas explicaciones, en la misma fecha.

Recuerdo ese antecedente para mostrar con mayor claridad el sentido de las nuevas declaraciones de este agente de la diplomacia mejicana, actuando como militante de un partido internacional y excediendo las funciones de su cargo.

La prensa, en sus comentarios, al repudiar esa actitud en cuanto se refiere a la política interna, condena unánimemente la inadmisible alusión a la política de un país amigo.

Reciba V.E. las expresiones de mi consideración más distinguida.

Buenos Aires, marzo 20 de 1943.

Acúsese recibo.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
RECIBIDO

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EL IMPARCIAL
San Diego 67
Santiago
10 MAR 1943

...rencia del enemigo".

EL PUEBLO ARGENTINO HA SIDO "SOFRENADO OFICIALMENTE" AL NO ROMPER RELACIONES CON EL EJE,

DICE EL EMBAJADOR DE MEXICO, LICENCIADO RODRIGUEZ, EN COMUNICACION A LA C.T.CH., CON "REFRENADO AFECTO".

A raiz de los actos realizados en México en celebración de la determinación del Gobierno chileno de romper sus relaciones con el Eje, el Embajador de la República hermana, Licenciado Luis Rodríguez, dirigió la siguiente carta a la Confederación de Trabajadores de Chile:

Señores:

Bernardo Ibáñez y Salvador Ocampo, Secretario y Subsecretario de la CTCH.

Santiago.

Muy estimados amigos:

Chile ha salvado su tradición de gran país democrático. Chile reanuda su marcha de instituciones cívicas, cumpliendo con su deber fundamental de defender la libertad agredida. Los trabajadores de este país hermano deben sentirse no sólo satisfechos sino hasta orgullosos por el resultado de la batalla librada desde hace varios meses contra las fuerzas conservadoras que pretendían que una nación, nacida para grandes disciplinas morales y ciudadanas, mantuviera una neutralidad lesiva a los intereses continentales. Ha sido enconada la pelea; ambos contendientes, obedeciendo a sus respectivas consignas, se enfrentaron no sólo en la superficie, sino hasta en las más inconcebibles zonas subterráneas. Emocionante pugna de valores esenciales. Frente a los que invocaban el nombre de la patria para deshonrarla con su cobardía senecta, su lastre moral, su escepticismo, surgieron los que sin nombrar a la patria la enaltecieron con sus ideales, con la bizarra búsqueda del honor nacional, impugnando la absurda y anacrónica tesis del neutralismo.

Los trabajadores chilenos y sus dirigentes; las masas con conciencia de clase y dueñas de una clara visión histórica, sin el menor titubeo, desde un principio escogieron su lugar de combate, afirmando su propósito de solidaridad democrática continental y universal. Expusieron sus deseos en todos los tonos, con saludable fe, con inmensa esperanza de ser oídos. Cada concentración proletaria fué un peldaño en el proceso de la afirmación libertaria de Chile y mantuvo en tensión la energía colectiva hacia un impulso de dignificación nacional.

LOS RESULTADOS ESTAN A LA VISTA. LA UNIDAD DE AMERICA YA ES UN HECHO TANGIBLE. TENEMOS LA SEGURIDAD DE QUE CHILE SERA IMITADO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS COMPROMISOS MORALES CON EL DESTINO DEL CONTINENTE. MEJORES DIAS VENDRAN PARA ARGENTINA, EN QUE BROTE A LA LUZ EL SENTIMIENTO DEMOCRATICO DEL LABORIOSO PUEBLO DE SARMIENTO Y SAN MARTIN, QUE POR AHORA HA SIDO SOFRENADO OFICIALMENTE.

La actitud de Chile no puede ser más lógica con su glorioso pasado. Nosotros ya nos habíamos anticipado a esta gran fecha, seguros del respeto que cada chileno siente por sus antecedentes históricos.

Hoy no hacemos sino paladear esta victoria que es de todos y muy principalmente de Uds. Con mi vivo regocijo va hacia esa Central Obrera el testimonio de MI REFRENADO AFECTO CON LA FELICITACION QUE SE MERECE UNA ORGANIZACION CLASISTA QUE TAN BIEN HA SABIDO INTUIR SU DESTINO.

Para Uds. el abrazo del camarada de lucha con la conciencia histórica de lo que significa para la América este día.

Chile rompió sus relaciones con el Eje. México y con él el Continente, hace fiesta en su casa y adorna su mesa.

Lic. LUIS I. RODRIGUEZ

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

El Diario Ilustrado

Santiago, Marzo 12 de 1945

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

PERFECTAMENTE INSOLITO

El Embajador de Méjico ha dirigido una carta a la Confederación de Trabajadores de Chile, cuyos términos parecen bastante insólitos y cuyo estilo está lejos de identificarse con la clara elegancia de los documentos oficiales. En su comunicado, el diplomático se permite opinar no tan sólo sobre **las fuerzas conservadoras** de nuestro país y la actitud que él les atribuye en la pasada discusión del proceso internacional, sino que aún se permite insinuaciones descomedidas para el Gobierno argentino.

Al referirse a los elementos que entre nosotros se manifestaron contrarios a la ruptura de relaciones diplomáticas con las potencias del Eje, el Embajador de Méjico lo hace en términos perfectamente antidiplomáticos, y que es preciso reproducir:

"Frente a los que invocaban
" el nombre de la patria **para**
" **deshonrarla con su cobardía**
" **senecta, su lastre moral, su**
" **escepticismo**, surgieron los que
" sin nombrar a la patria la
" enaltecieron con sus ideales
" con la bizarra búsqueda del
" honor nacional, impugnando
" la absurda y anacrónica tesis
" del neutralismo".

Desde luego, el diplomático mejicano no refleja toda la verdad en sus juicios. Su observación de los hechos es incompleta, por no decir otra cosa. Nadie ignora que, antes de la grave medida acordada por el actual Gobierno y aceptada por todo el mundo, el país se dividió en rupturistas y anti-rupturistas, sin atender para nada a las ideologías políticas ni a las simpatías de los ciudadanos por los bandos en lucha. Había ardientes pro aliados enemigos de la ruptura, y hubo conservadores entusiastas partidarios de ella. Pero aquel fué un problema nuestro, chileno, en el cual el Embajador de Méjico nada tuvo ni tiene que hacer.

No ha sido más feliz el diplomático mejicano al referirse a la situación de no-beligerancia en que se mantiene la vecina República. Es preciso reproducir, nuevamente, sus poco discretas palabras:

"Mejores días vendrán para
" Argentina, en que brote a la
" luz el sentimiento democrá-
" tico del laborioso pueblo de
" Sarmiento y San Martín, que
" por ahora **ha sido sofrenado**
" **oficialmente**".

Pensamos que el Embajador de Méjico ha cometido un doble error. La solidaridad continental es una cosa. La soberanía de cada nación es otra. Sin faltar en nada a la primera, los pueblos tienen la obligación de ser celosos defensores de la segunda. Por su misma dignidad no pueden aceptar tutelas extrañas. Luego, no ha sido ni es costumbre, en estas repúblicas sudamericanas, que los diplomáticos acreditados para cultivar la buena amistad entre los gobiernos y los pueblos, se mezclen en asuntos de política interna y den opiniones que, ni hacen falta, ni nadie les ha solicitado. La diplomacia sudamericana ha tenido y tiene, felizmente, otra tradición, de mutuo respeto y de prudencia inteligente.

V.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Folio 3

ESCUDO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

La Opinión
DIARIO INDEPENDIENTE
Avda. O'Higgins 814
Santiago

11 MAR 194

SOLICITADA.—

299

¡NO PUEDE SER!

Un diario de la tarde de ayer publica una carta que el Embajador de México, Excmo. señor Luis I. Rodríguez, habría dirigido a los señores Bernardo Ibáñez y Salvador Ocampo, Secretario y Subsecretario de la C. T. Ch.

A juzgar por el texto de esta carta, en que se contienen expresiones inadecuadas para el Gobierno Argentino y para un sector respetable de la opinión pública chilena, casi podemos afirmar con la certidumbre de no ser desmentidos, que ella no es auténtica o que en todo caso no ha estado destinada a la publicidad.

El Señor Licenciado Rodríguez no ha podido decir que Chile ha salvado su tradición de gran país democrático, porque esa tradición jamás la ha perdido. Siempre en Chile imperaron las instituciones libres y cuando en otras partes prevalecían regímenes excepcionales caracterizados por el desorden en la administración, la ninguna garantía a los derechos individuales y a la libertad de conciencia, en Chile las normas jurídicas fueron respetadas siempre por todos los gobiernos, que inspirados en un sincero sentimiento democrático no pudieron consentir en la tiranía de caudillos analfabetos o en la opresión de militares afortunados.

Nadie en Chile ha invocado el nombre de la Patria "para deshonrarla con su cobardía senecta" como dice la carta atribuída al distinguido representante mexicano; y si efectivamente frente al problema internacional la opinión pública aquí como en EE. UU. estuvo dividida, es porque ese es el signo de las verdaderas democracias: el que existan divergencias de opinión, puesto que sólo donde imperan los sistemas totalitarios no hay controversias ni pugnas. Es por estas razones que creemos que no puede haber salido de la pluma feliz del Embajador de México la carta que dió a la publicidad un diario de ayer. Nos inclinamos a creer que "El Imparcial" ha sido sorprendido por alguien interesado en crear en torno del Embajador de México una situación incómoda para él en nuestro país.

Es inadmisible pensar que un diplomático con algunos años en la carrera como es el Excmo. señor Rodríguez, pueda decir en una comunicación pública, enviada a un organismo que no tenía por qué guardarle reserva que el pueblo argentino ha sido sofrenado oficialmente. Es de regla que los agentes diplomáticos se abstengan de inmiscuirse en la política interna de otros países y no parece que sea el medio más adecuado para conservar las relaciones tan indispensables en esta hora de guerra, el que personas de calidad que ostentan la representación de una Nación entera, aprovechen su alta investidura para producirse en forma mortificante, para con los Gobiernos o las opiniones de países americanos que como Chile tienen por norma respetar a los demás y que han demostrado una invariable tradición solidaria.

Carlos Lynch V.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO

Santiago, jueves 11 de marzo de 1943

EL IMPARCIAL

Santiago, jueves 11 de marzo de 1943.

INACEPTABLE ACTITUD DE UN EMBAJADOR

El Embajador de México, Licenciado Luis I. Rodríguez, se cree perfectamente autorizado para hacer severas admoniciones en nota publicada ayer por "El Imparcial" y dirigida a un organismo comunista rayanas en el insulto— a porción muy respetable del pueblo chileno que pensó, con elevación de criterio, que no convenía al interés nacional la ruptura con las potencias del Eje, pero que, una vez producida, por decisión del Presidente de la República, se ha colocado, sin reservas y con sinceridad, al servicio de la posición que ha adoptado nuestro país. La prensa gobiernista no injuria a los que así pensaban, pero el Embajador de México se cree con autoridad moral suficiente para lanzarles, desde las alturas del Olimpo, esta catilinaria: "frente a los que *invocaban el nombre de la patria para deshonrarla* (los no rupturistas) *con su cobardía moral*, su escepticismo, surgieron los que, sin nombrar a la patria, la enaltecieron con sus ideales".

Entre los que "deshonraban a la patria" —según el Licenciado— figuran ex Presidentes de la República, políticos probos y dignos, miembros de ambas ramas del Congreso, altos jefes en retiro de las instituciones armadas, profesores, profesionales, escritores, una pléyade de hombres que tienen una conciencia exacta de sus deberes y a quienes nadie hasta ahora ha vituperado porque pensaban en determinado sentido. Esta deleznable tarea ha correspondido al representante de una nación amiga, que se cree con derecho —¿quién se lo ha dado?— para mezclarse en nuestros actos internos y en nuestra política internacional.

No se detiene ahí, y, siempre en el terreno de las intemperancias, acusa al Gobierno de la República Argentina de "haber sofrenado el sentimiento democrático del laborioso pueblo de Sarmiento y San Martín." Suponemos que su Cancillería —tan celosa de la dignidad de su país— adoptará algunas medidas para que se llame al orden, en forma severísima, a un agente diplomático que así ataca a un gobierno respetable como el que preside el Excmo. señor Castillo.

Por lo que a nosotros respecta no necesitamos indicar a la nuestra cuál es su deber frente a estas actitudes ofensivas del representante de México, que injuria a gran parte de la opinión pública chilena, que merece el respeto del propio gobierno y de cuantos pensaban de manera disímil. No nos mezclamos en asuntos vernáculos de otras naciones y no podemos permitir, por razones de dignidad y soberanía nacionales, que el Embajador de otro país venga ni a darnos lecciones —que no necesitamos— ni a proferir injurias, que no debemos ni podemos tolerar. Esperamos la acción de nuestra Cancillería ante la insólita intromisión del Embajador de México, acto que no tiene precedentes en nuestros anales diplomáticos.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, marzo 20 de 1943.

Señor Embajador:

Con referencia al telegrama 22 de esa Embajada, tengo el agrado de dirigirme a V.E. acompañando copia de las declaraciones del señor Embajador de México en Chile, publicadas en "El Imparcial" de Santiago del 10 del corriente.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi consideración más distinguida.

A S.E. el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en México, D. Alberto M. Candioti

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, marzo 20 de 1943.

B.A.P.
RESERVADA

121 -

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para acusar recibo de su nota reservada nº 133 de fecha 18 del corriente, con la que acompaña el texto de la carta enviada por el señor Embajador de México en Chile, al secretario de la Confederación de Trabajadores de ese país, y en la que se refiere a la posición internacional adoptada por nuestro Gobierno.

Al manifestar a V.E. que se ha dado instrucciones a nuestra Embajada en México para que transmita ese Gobierno el desagrado con que nos enteramos de tales manifestaciones, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

A S.E. el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Chile, doctor Carlos Güiraldes.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 82.00 Paises Eje
Bip. 14 - T. IV

Pol.A.

OFICINA DE CLAVE
☆ 17 MAR. 1943 ☆
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 9

TELEGRAMA CIFRADO N° 175

Buenos Aires, 17 marzo de 1943

Embajada Argentina

México

N° 17.- El Embajador de México en Chile en una carta a la Confederación de Trabajadores de Chile publicada en "El Imparcial" de Santiago, comenta la posición internacional de este Gobierno en términos inconvenientes y descomedidos, que por venir de un representante oficial de ese país no parecen compatibles con el amistoso espíritu actual de nuestras relaciones. Sírvase V.E. señalarlo así a ese Gobierno y observarle el desagrado con que nos enteramos de tales manifestaciones, que lamentamos.

Ruiz Guiñazú

ANOTADO

Es copia.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra II. GG. Paises Ej.
E/p-14-T. IV.
10.

Política A.

OFICINA DE CLAVE
★ 19 MAR. 1943 ★
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO N° 277

México, marzo 18/19 de 1943.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores

Buenos Aires

N° 22.- Con referencia al telegrama de V.E. 17 el Subsecretario me manifestó gran sorpresa y desagrado por las declaraciones del Embajador en Santiago de Chile que ignoraba. Solicitará envío telegráfico un extracto del texto y completo por correo aéreo a fin de desautorizarlo, reiterándome los sentimientos amistosos de este Gobierno para el nuestro. Ruego a V.E. se sirva enviarme por correo aéreo el texto completo declaraciones preferentemente el original.

ANOTADO

Candioti

Es traducción:

J. Eduardo Cruz
J. a.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 88. v.v. Paises Eje -
Exp 14 -
T. IV -

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS POLÍTICOS (AMERICA)

Embajada
de la
República Argentina

R.E.Nº 243

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
14 JUN. 1943
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Santiago, Junio 2 de 1943

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO

Señor Ministro:

Tengo el honor de acusar recibo a V.E. de la nota Nº 176 de 13 del ppdo. mes de Mayo con la que remite una comunicacion de nuestra Embajada en México por la que informa sobre las explicaciones recibidas de aquella Cancillería por las improcedentes declaraciones del Embajador Mexicano en Chile sobre nuestra politica internacional.-

Con respecto a las instrucciones que se habian impartido al Embajador Rodriguez para que diera al Embajador Argentino en esta, las explicaciones del caso manifiesto a V.E. que hasta el presente el Señor Embajador de México no ha dado cumplimiento a esas instrucciones

Saludo a V.E. con las seguridades de mi mas alta consideracion.

Buenos Aires, junio 17 de 1943.

Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES
19 JUN. 1943
Dirección General Asuntos Políticos

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
Doctor Enrique Ruiz Guiñazú.
Buenos Aires

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPÚBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CANADA

Expediente 22 TOMO II Año 1943

GUERRA ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LOS PAISES DEL " EJE"

ACTITUD DEL CANADA

Jorman - 75510 For. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina